

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CON FECHA DE 2 DE MARZO DE 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE TORRE PACHECO

Asistencia: Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia:
D. Laureano Ros Bleda

Consejeros Municipales de la Infancia y Adolescencia:
Dña. Vaitiare Arroyo Gómez
Dña. Chaimae Lakrid
Dña. Basma Ammari Abdellaoui
Dña. Leyre Navarro Sánchez
D. Manuel Izquierdo Ibernón
D. Pedro Torres García
Dña. Cynthia Sáez Garre
Dña. África García Roca
Dña. Ainhoa Meroño Martínez
Dña. Inmaculada Zamora Cánovas
D. Alejandro Cegarra García
D. Francisco Javier Martínez García
D. Gael Pérez Bineau
Dña. María del Pilar Soria Barbero
Dña. Ángela Lozano del Amor
Dña. Ana Torregrosa Pons
D. Mikias Sánchez Carrillo
Dña. María Cánovas Manzanares
D. Abel Pérez Guillén
D. Salvador Sánchez Ferrón
Dña. Adriana Martínez Andrades
Dña. Milva Saldella Bolea
Dña. María Gómez Vidal
D. Jonathan Padilla Moreno
D. José Fortes Martínez

Secretario:
D. Pedro César Hernández Egea

No asistieron al Pleno:

Dña. Paula Moya Galindo,
D. Héctor Jorquera Gómez.

En Torre Pacheco, provincia de Murcia y siendo las 11:00 horas del día 2 de marzo de 2019 se reunieron las personas anotadas al margen que componen el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Torre Pacheco y el secretario de dicho consejo.

Esta sesión, presidida por el Presidente del Consejo, don Laureano Ros Bleda, se celebró en el Salón de sesiones de la Nueva Casa Consistorial, situada en la Plaza Alcalde Pedro Jiménez, número 1 de Torre Pacheco.

El objeto de la reunión fue: el compromiso de los nuevos miembros del Consejo; la aprobación del acta de la última sesión; la dación de cuentas de la respuesta ofrecida al Pleno por parte de las Concejalías de Cultura, Educación y Juventud; la lectura y votación de las propuestas presentadas por los miembros del Consejo en torno al Acoso escolar; y la propuesta de un nuevo tema para tratar en los Centros Educativos de cara al próximo Pleno.

AUNTOS TRATADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA

1º.- Compromiso de los nuevos miembros del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.

En este Pleno, como primer punto del Orden del Día, tomaron posesión las nuevas Consejeras elegidas democráticamente en sus respectivos Centros educativos:

Vaitiare Arroyo Gómez,

Chaimae Lakrid,

Cynthia Sáez Garre,

Ana Torregrosa Pons y

Adriana Martínez Andrades.

2º.- Aprobación del acta de la última sesión celebrada el 24 de noviembre de 2018.

La consejera Basma Ammari, actuando en sustitución del vicepresidente por ausencia, leyó a todos los miembros del Consejo un resumen pormenorizado del acta para que comprobaran su contenido. Ésta fue aprobada por unanimidad.

3º.- Dación de cuentas de la valoración y respuesta por parte del Ayuntamiento de Torre Pacheco ante las propuestas aprobadas por el Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia en torno al Ocio y la Cultura.

Los consejeros leyeron un resumen de la respuesta de las Concejalías de Cultura y Juventud. Se adjunta a la presente Acta la respuesta ofrecida al Consejo desde estas áreas municipales.

4º.- Lectura y votación de propuestas sobre Bullying o acoso escolar.

Se presentaron un total de ocho propuestas para prevenir y luchar contra el Acoso escolar que sufren los niños y niñas en el municipio, siendo aprobadas las ocho propuestas traídas al Consejo:

“Propuesta número 1, para el Aumento de los recursos existentes para prevenir y luchar contra el acoso escolar o bullying, planteada por los alumnos de los Centros San Cayetano, Fontes, Hernández Ardieta, Virgen del Pasico e IES Sabina Mora:

“Los niños y niñas del IES Luis Manzanares plantean la creación de un Centro de información sobre el acoso. Proponen crear un grupo municipal formado por expertos en el acoso, ciberacoso, psicólogos, profesorado, padres, alumnos (que hayan vivido estos episodios de acoso desde ambos lados), etc., más o menos permanente, con el objetivo de identificar los casos de acoso, dar charlas de sensibilización sobre este problema y ofrecer ayuda a nivel municipal.

Desde el Virgen del Pasico y el Hernández Ardieta sugieren la figura de un psicólogo o un gabinete psicológico especializado en acoso escolar.

Los alumnos del colegio San Cayetano proponen que se cree una asociación con los alumnos que han sufrido bullying a lo largo de su estancia o vida en el cole, para así ayudar a otros niños que sufren también bullying a afrontarlo y a poder superarlo.

En Fontes demandan la figura de un mediador que actúe en caso de conflicto en los centros.

Desde el IES Sabina Mora sugieren como manera de hacer un estudio del problema la Realización de un Test a los alumnos de los centros educativos sobre este tema, para poder averiguar cuáles son las personas que los sufren, lo fomentan, cómo se gustaría que se tratara, etc.”

La propuesta fue aprobada por unanimidad con 26 votos a favor.

“Propuesta número 2, sobre el fomento de la sensibilización acerca del problema del acoso escolar, promovida por los alumnos del IES Luis Manzanares, CRA Entret ierras, CCE Pasico II, colegio San Cayetano, Hernández Ardieta, IES Sabina Mora e IES Gerardo Molina:

“Los niños y niñas del IES Luis Manzanares piden que se organicen campañas contra el acoso, como pintar en los lugares públicos y más concurridos del municipio eslóganes contra el acoso escolar, números de teléfono de ayuda a las víctimas de acoso escolar, etc.

Desde el CRA Entret ierras de El Jimenado proponen trabajar en los centros el lema "Tolerancia Cero".

Los alumnos del Pasico II plantean, tanto en los centros como a nivel municipal, campañas y actividades colectivas, donde se elimine la competitividad y se potencie la autoestima, habilidades sociales, cooperación, el trabajo en equipo y la escucha.

Los niños y niñas del CEIP San Cayetano demandan actividades donde participen todos los alumnos del Centro, para así favorecer la convivencia, la sociabilidad entre ellos.

Desde el Hernández Ardieta proponen la creación de pulseras antibullying.

En el IES Sabina Mora sugieren fomentar y dar publicidad a cortometrajes que se está realizando sobre el bullying en centros educativos como el propio IES Sabina Mora. Desde el Gerardo Molina también proponen el uso del vídeo y el cortometraje como herramienta de sensibilización”.

Esta propuesta se aprobó con 25 votos a favor y 1 abstención.

“Propuesta número 3, sobre la Prevención del acoso escolar mediante charlas específicas y talleres, presentada por los alumnos del CRA Entretierras, Nuestra Señora de los Dolores, IES Gerardo Molina, colegio Garre Alpáñez, Virgen del Pasico, Pasico II, San Cayetano, Nuestra Señora del Rosario, Fontes y Sabina Mora:

“Los alumnos de Dolores, del CRA Entretierras, del Virgen del Pasico, de San Cayetano, del Rosario y del IES Sabina Mora proponen la organización de charlas y talleres de carácter preventivo a cargo de especialistas.

Desde el Gerardo Molina y el Pasico II demandan que chicos y chicas que hayan sufrido bullying en su colegio o instituto acudan al instituto a hablar de su experiencia.

Los niños y niñas del Garre Alpáñez plantean posibles visitas de padres al centro para explicar el Bullying, la necesidad de comunicar siempre los incidentes, así como trabajar la autoestima en las clases.

Desde el Fontes proponen centrar el foco en el alumno observador, como actor clave para erradicar el problema. Por este motivo sugieren aplicar el programa KiVa que viene desarrollándose con mucho éxito en Finlandia. Además, plantean la necesidad de formar al profesorado y a los padres de los niños/niñas acosadoras”.

Esta propuesta fue aprobada por unanimidad con 26 votos a favor.

“Propuesta número 4, del tratamiento del acoso escolar, promovida por los alumnos del colegio Fontes y de Nuestra Señora de los Dolores:

“Los niños y niñas de Dolores de Pacheco demandan Grupos de apoyo y atención a los alumnos afectados y sus familias, impartidos por psicólogos especializados, por las tardes en el Centro Cívico.

Desde Fontes plantean también la necesidad de ayudar y motivar a las víctimas de acoso”.

La propuesta nº 4 fue aprobada con 19 votos a favor y 7 abstenciones.

“Propuesta número 5, sobre la Defensa contra el acoso escolar, planteada por los alumnos del Colegio San Antonio, Alba e Instituto Sabina Mora:

Los niños y niñas del CEIP San Antonio proponen la “Patrulla Antibullying”: Hacer una patrulla por todo el recreo vigilando si sucede algo, de manera constante, para informar a los maestros, así como los “Defensores del Bullying”: Cuando se encuentre a alguien al que los demás le están insultando, sus compañeros lo rodeamos para defenderlo, y al que está insultando lo señalamos.

Desde el Alba, además de defender y ponerse de parte del acosado, sugieren que se pueda informar de manera anónima a los maestros en casos de acoso.

En el IES Sabina Mora plantean cursos de defensa personal (contra la violencia física, verbal y psicológica)”.

Esta propuesta fue aprobada con el apoyo de 8 miembros del Pleno, 6 votaron en contra y 12 se abstuvieron.

“Propuesta número 6, sobre la acogida de los alumnos en los Centros escolares, promovida por los alumnos del Centro San Antonio y Nuestra Señora del Rosario:

Desde el colegio San Antonio sugieren una “Patrulla de acogida”: Cuando alguien venga nuevo al colegio, elegir a 4-5 niños de su clase, para que estén con él o ella, para jugar en el recreo, enseñarle el patio...

Los niños y niñas del Rosario proponen la creación en los patios de los colegios de “El Banco de Amigos”. El niño que se sienta solo o apartado porque nadie quiere jugar con él, puede sentarse en él y hacer nuevos amigos, ya que todo el alumnado del centro conocerá la función del banco: que ningún niño del recreo se sienta solo.”

La propuesta fue aprobada con 10 votos a favor, 7 en contra y 8 abstenciones.

“Propuesta número 7, sobre la educación emocional, e impulsada por los alumnos del Centro Virgen del Pasico:

Desde el Centro Virgen del Pasico proponen el desarrollo de un Plan de Educación emocional desde el inicio de Educación Primaria”.

Esta propuesta se aprobó con 20 votos a favor y 6 abstenciones.

“Propuesta número 8, sobre la resolución de conflictos, impulsada por los alumnos del colegio

Fontes:

Los niños de Fontes sugieren que se puedan resolver dentro de las aulas posibles conflictos que sucedan entre los alumnos”.

La propuesta fue aprobada con 20 votos a favor, 5 en contra y 1 abstención.

6º.- Propuesta de plan de trabajo del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia para el próximo trimestre.

La propuesta de temas a trabajar y la elección de los consejeros y consejeras fue la siguiente:

Relación con los abuelos y las personas mayores: 14 votos;

Discriminación por motivos de etnia, género, religión u orientación sexual: 17 votos;

Pobreza y desigualdad: 14 votos;

Violencia de género: 16 votos;

Fiestas locales y actividades festeras: 16 votos.

Así, los Consejeros eligieron por mayoría la **Discriminación por motivos de etnia, género, religión u orientación sexual** como nuevo tema para debatir en los Centros Educativos en el segundo trimestre del curso de cara al siguiente Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Torre Pacheco.

7º.- Ruegos y preguntas.

El presidente del Consejo planteó a los consejeros la elección de una ubicación donde instalar el cartel del reconocimiento de UNICEF a Torre Pacheco como Ciudad Amiga de la Infancia. Por unanimidad se acordó proponer la plaza del antiguo Ayuntamiento, por ser un lugar de concurrencia y donde mayor visibilidad podía tener.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las doce horas y veinte minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

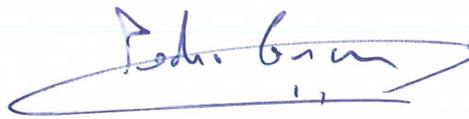
En Torre Pacheco, a 5 de marzo de 2019

Vº Bº El Presidente Infantil del Consejo,



Fdo: Laureano Ros Bleda

El Secretario del Consejo,



Fdo: Pedro César Hernández Egea

